



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11491 *Presidencia - Nombramiento de los miembros de la Comisión de Gobierno*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca mediante Decreto núm. 104/2015, de 8 de julio, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Nombrar miembros de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca a las personas siguientes:

Presidenta: Sra. Maite Salord Ripoll

Vocals:

Titulares:

Sr. Santiago Tadeo Florit (Grup Popular)
Sra. Pilar Pons Faner (Grup Popular)
Sra. Aurora Herráiz Águila (Grup Popular)
Sr. Miquel Àngel Maria Ballester (Grup Més per Menorca)
Sra. Susana Irene Mora Humbert (Grup Socialista)
Sr. Santiago Florit Gomila (Grup Socialista)
Sra. Cristina Gómez Estévez (Grup PODEMos)

Suplentes:

Sr. Adolfo Vilafranca Florit (Grup Popular)
Sra. Maria Salomé Cabrera Roselló (Grup Popular)
Sra. Maria Sellarès Salvans (Grup Més per Menorca)
Sra. Maria Cabrisas Pons (Grup Socialista)
Sr. Javier Antonio Ares García (Grup PODEMos)

Secretaria: la de la corporación o funcionario/a en quien delegue.

SEGUNDO. Derogar todas las disposiciones de rango igual o inferior que se opongan a lo establecido en este decreto.

TERCERO. Notificar esta resolución a los interesados y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, sin perjuicio de que esta resolución surta sus efectos desde el día de su firma.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Maó, a 8 de julio de 2015

LA SECRETARIA INTERINA
Rosa Salord Olèo

